

7Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCO POPULAR S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Popular S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Popular S.A E.S.P" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Se adjunta informe sobre la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, 27 de marzo de 2025."

"La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 27 de marzo de 2025, celebrada en forma presencial, eligió la Junta Directiva para el periodo de abril de 2025 a marzo de 2026 (Ver adjunto)."

"La Asamblea General de Accionistas aprobó la Propuesta Sustitutiva del Proyecto de Apropiación de Pérdidas, presentada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en su reunión ordinaria celebrada en el día hoy (Ver adjunto)."

"La Asamblea General de Accionistas aprobó el informe de gestión sostenible correspondiente al año 2024, presentado por la Administración del Banco, en su sesión del día de hoy (Ver anexo)."

"La Asamblea General de Accionistas aprobó los estados financieros separados, correspondientes al ejercicio del año 2024, con sus notas, informe del Revisor Fiscal y certificación del Representante Legal y Contador, presentado por la Administración del Banco, en su sesión del día de hoy (Ver anexo)."

"La Asamblea General de Accionistas aprobó los estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio del año 2024, con sus notas, informe del Revisor Fiscal y certificación del Representante Legal y Contador, presentado por la Administración del Banco, en su sesión del día de hoy (Ver anexo)."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Popular S.A."